

COMUNICADO DESEMPEÑO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD A PARTES INTERESADAS

Tenemos implantado un sistema de gestión de Seguridad y Salud según los requisitos de la norma ISO 45001. Consideramos que la Seguridad y Salud en el Trabajo solo se alcanza mediante la motivación y compromiso a todos los niveles de la empresa. Esto supone que:

- Cumplimos la legislación, regulación y normativa existente para identificar y evaluar los riesgos asociados a cada puesto de trabajo e instalación, a través de Evaluaciones de Riesgos y/o Planes de Seguridad y Salud.
- Tenemos actualizada las normas relacionadas con la Seguridad y Salud a través de las plataformas Infosald, Aecom y Quirón Prevención.
- Disponemos de un sistema de control documental de nuestros proveedores, para todas nuestras obras.
- Realizamos auditorías para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud.
- Se investigan y analizan los accidentes, con baja y sin baja, implantando medidas preventivas, cuando apliquen, para evitar accidentes.
- Existe una formación continua, adaptando los contenidos a las situaciones más relevantes en los lugares de trabajo.
- Hacemos seguimiento y medición de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo tales como Verificación de las Medidas de Emergencia, NPS de empleado, Control de Siniestralidad, Valoración del cumplimiento mediante inspecciones "in situ" de las obras. Acciones formativas en SST por empleado.

En el último año (2021) en Tebasa hemos registrado un caso de accidente sin baja y un caso de accidente con baja. Se ha potenciado y desarrollado nuevas actividades formativas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo de nuestro personal aumentando el número de horas formativas recibidas con respecto al año anterior.

Tebasa pone a disposición de cualquier parte interesada que lo solicite, información sobre nuestra Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello, deberá enviar un e-mail a sugerencias@tebasa.com indicando los datos que solicita y el motivo por el que los pide.

Desde Tebasa daremos respuesta a dicha solicitud a la mayor brevedad posible.